

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Exigen fin a violencia contra comerciantes

SELENE VELASCO

EDUARDO CEDILLO

Líderes del comercio establecido en la CDMX exigieron sanciones ejemplares por los actos violentos y vandálicos del viernes en el corredor Roma-Condesa, durante una protesta contra la gentrificación.

Además, urgieron a que las autoridades garanticen la no repetición de este tipo de hechos y que brinden atención a las causas de la protesta, que afectó a clientes y empleados de 56 establecimientos.

Vicente Gutiérrez, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad de México (Canaco), dijo en entrevista que hay creciente preocupación e incertidumbre en el sector empresarial.

“Lo que verdaderamente ya es inaceptable es que cada vez crece más la violencia de estos grupos encapuchados que ya deben detenerse”, lamentó.

“Lo que se tiene que hacer es ya evitar la impunidad en la que estamos viviendo”.

Aseguró que en protestas vandálicas no hay detenidos que se hagan cargo de pagar los daños y que los responsables sólo llegan a ser remitidos a juzgados cívicos, sin mayores consecuencias.

“Es indebido que cada vez suban de tono las acciones violentas de estos grupos y que estén vandalizando los restaurantes, los hoteles, los comercios, a las personas mismas, hasta los golpean, ya es insostenible”, añadió.

En un comunicado, 14 organismos empresariales

—incluidos Coparmex y Canirac— consideraron legítima la preocupación por encarecimiento de la vivienda y la transformación de los barrios, demanda que debe ser atendida para evitar nuevas protestas.

“Estos hechos, además de poner en riesgo la integridad física de ciudadanos y turistas, vulneran el estado de derecho y dañan seriamente la imagen de la Ciudad de México ante el mundo.

“Lo cual genera incertidumbre para la inversión nacional e internacional, en un momento estratégico rumbo a la Copa Mundial”, indica el posicionamiento.

Funcionarios capitalinos y policías acudieron ayer a algunos de los sitios que fueron blanco de los destrozos.

El Gobierno de la Ciudad hizo un llamado a generar diálogo para mitigar los efectos de la gentrificación, al tiempo que rechazó cualquier manifestación violenta.

“Debatir de forma respetuosa e informada lo que implica el desarrollo de la gentrificación en nuestra Ciudad y en el contexto internacional, como fenómeno urbano que restringe el derecho humano a la vivienda”, dijo en un comunicado.

Insistió en que están a favor de la libre manifestación y de las expresiones sociales.

“Sin embargo rechazamos totalmente la agresión y la violencia contra personas”, agregó.

El Grupo Parlamentario de Morena anunció que, entre julio y agosto, hará foros para perfilar reformas que hagan frente a este fenómeno.



Ofrecen autoridades diálogo directo con establecimientos vandalizados

Parte de algunos ya fueron reparados // Persisten pintas

KEVIN RUIZ

La subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Paulina Salazar Patiño, y el secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego Calvo, realizaron una visita a los 13 establecimientos que resultaron dañados tras la manifestación del viernes pasado contra la gentrificación, donde constataron que parte de los daños habían sido reparados.

En una tarjeta informativa, la SSC precisó que, durante la visita, las personas encargadas de los comercios indicaron que no tuvieron comensales o personas lesionadas durante la movilización.

Además, los funcionarios proporcionaron los números de contacto del jefe de cuadrante y la jefa de sector en caso de requerir acompañamiento de la policía.

El secretario Tomás Pliego informó a los encargados de los comercios afectados que habrá reuniones subsecuentes para mantener el diálogo directo, y reiteró el compromiso del gobierno de la ciudad.

Sin embargo, durante un recorrido realizado a tres días de los hechos, se constató que negocios ubicados en la colonia Condesa y Roma aún mostraban pintas y daños que no han sido subsanados.

En avenida Amsterdam, uno de los comercios estaba tapiado debido a la falta de cristales. En su interior se apreciaban luces, y se constató que algunos trabajadores entraban y salían, sin que se notara la presencia de comensales.

Otro comercio con daños fue Blanco Colima, ubicado en la calle Colima, donde se observaron manchas de las pintas que se realizaron y que algunas fueron borradas.

Metros adelante, el café Toscano, ubicado en la plaza Río de Janeiro, continuaba cerrado y con los ventanales rotos, pues el seguro aún no reparaba los daños realizados por los manifestantes.

Lentitud oficial

Durante el recorrido también se observó que continuaban las pintas que se hicieron en los muros del

Foro Lindbergh, las cuales no han sido retiradas por las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

Frases como “fuck Trump”, “defiendo mi derecho a existir” y “vivienda digna para CDMX”, son algunas de las que los manifestantes pintaron en este foro y que tres días después de los hechos aún no son removidas.

Por otra parte, legisladores de Morena en el Congreso de la Ciudad de México informaron que se ofrecerán diálogos contra la gentrificación, por lo que hicieron un llamado a los colectivos que participaron el viernes en la protesta y a la sociedad en general a participar en éstas.

En conferencia de prensa, el diputado Paulo García dijo que las pláticas se ofrecerán por demarcación territorial, ya que “en cada una se vive de manera distinta” este problema, y señaló que se trata de “enriquecer nuestro programa político con las propuestas de la gente”, por lo que en los próximos días se dará a conocer el formato.





◀ **Mientras algunos negocios de las colonias Roma y Condesa vandalizados durante la manifestación del viernes siguen cerrados, el secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego, dialogó con propietarios. Fotos Marco Peláez y SSC**



Buscan diputados a colectivos

Ahora Morena propone foro para atender la gentrificación

► **EL LEGISLADOR** local, Paulo García, afirma que el objetivo es crear acciones para atender la situación; Gobierno capitalino rechaza actos vandálicos en la primera protesta en su tipo, el viernes

► **Abraham Saldivar**

abraham.saldivar@razon.com.mx

El diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Paulo Emilio García González, anunció que su grupo llevará a cabo los "Diálogos de ciudad contra la gentrificación", con el objetivo analizar y establecer medidas para atender esta situación en la capital.

Durante la conferencia, La Chilanguera, el legislador explicó que se trata de un espacio propuesto para atender el fenómeno de la gentrificación, con base en las acciones previstas en el programa de Gobierno capitalino.

"Queremos hacerlo de la mano de los colectivos que encabezaron las últimas movilizaciones, como Gentrificación en tu idioma, El Frente Antigentrificación MX, Frente Nacional Contra la Gentrificación, así como con empresarios, solicitantes de vivienda y personas migrantes", añadió el morenista.

Esta convocatoria se da luego de que el 5 de julio el Gobierno de la Ciudad de México emitió un comunicado en el que rechazó los actos ocurridos un día antes, durante la primera manifestación contra la gentrificación.

Si bien la protesta que llevaron a cabo distintas organizaciones civiles, así como vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa, Hipódromo, entre otras, fue llevada a cabo de manera pacífica, posteriormente sujetos encapuchados acudieron a distintos negocios para hacer pintas, romper vidrios y todo lo que pudieron. Esto fue criticado por el resto de manifestantes.

Ayer, García González detalló que el objetivo de los diálogos es abrir una discusión amplia sobre el fenómeno urbano, a partir de tres ejes principales: la identidad barrial, los servicios urbanos y el derecho a la vivienda.

Asimismo, el diputado reiteró que la actual administración ha puesto en marcha acciones específicas para atender esta problemática.

Más tarde, el Gobierno de la Ciudad de México emitió un comunicado para

rechazar los hechos violentos registrados durante la protesta.

El pasado sábado, durante el arranque de un recorrido por la alcaldía Xochimilco, Brugada Molina afirmó que su administración no respalda actitudes xenófobas y que está comprometida con el respeto al derecho a la manifestación y a la garantía de no violencia hacia ninguna persona.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó ayer en un comunicado que, en coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana, visitó los negocios afectados por la manifestación ocurrida en el corredor Roma-Condesa.

El secretario Tomás Pliego Calvo y la subsecretaria Paulina Salazar Patiño realizaron un recorrido por los establecimientos que resultaron con afectados por los encapuchados.

el dato

LOS PRECIOS de las rentas de departamentos en la Ciudad de México mantienen una tendencia al alza desde 2021, de acuerdo con un reporte de Inmuebles 24.

13

Negocios, al menos, resultaron dañados en la marcha



UN HOMBRE coloca en una pared un mensaje de protesta, el pasado viernes.

Funcionarios capitalinos visitan establecimientos vandalizados

JOSÉ LUIS PÉREZ

Luego de los destrozos realizados por un grupo de manifestantes durante la marcha contra la gentrificación, el secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego Calvo, y la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Paulina Salazar Patiño, visitaron los establecimientos que resultaron dañados.

Durante la visita, las personas encargadas de los comercios agradecieron la presencia de las autoridades, ya que parte de los daños habían sido reparados. Además, indicaron que no tuvieron comensales o personas lesionadas durante la movilización.

En su oportunidad, el secretario Tomás Pliego Calvo informó que habrá reuniones subsecuentes para mantener el diálogo directo y que cuenten con el apoyo de la jefa de Gobierno para realizar sus actividades comerciales.

Por su parte, la subsecretaria Paulina Salazar proporcionó los números de contacto del jefe de Cuadrante y la jefa de Sector, en caso de requerir acompañamiento de la policía.

Durante la visita, las personas encargadas de los comercios agradecieron la presencia de las autoridades, ya que parte de los daños habían sido reparados

CORTESÍA: GCDMX



Habrá reuniones subsecuentes para mantener el diálogo directo



ATIENDEN A LOCATARIOS AFECTADOS POR DISTURBIOS

*Comerciantes afectados
por la marcha contra la
gentrificación agrade-
cieron a las autoridades*

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México realizaron un recorrido el sábado 5 de julio por los establecimientos afectados durante la marcha contra la gentrificación, ocurrida un día antes en colonias como Roma, Condesa, Juárez e Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc. La visita fue instruida por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con el objetivo de brindar atención directa a los comerciantes que sufrieron daños materiales.

El titular de la Secretaría de Participación Ciudadana (SAPCI), Tomás Pliego, y la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Paulina Salazar Patiño, encabezaron la visita a los locales afectados. Durante el recorrido, entregaron a los locatarios los contactos de jefes de Cuadrante y de Sector de la Policía para ofrecer acompañamiento inmediato en caso de nuevos incidentes.

“Gobernar es estar cerca. En la #CapitalDeLaTransformación, nadie se queda solo”, señalaron las autoridades en redes sociales oficiales, como parte de su mensaje institucional.

Los comerciantes agradecieron la presencia de los funcionarios y destacaron que, aunque algunos daños ya habían sido atendidos, era importante mantener el diálogo con las autoridades para reforzar su seguridad. Tomás Pliego informó que se llevarán a cabo reuniones de seguimiento, mientras que Paulina Salazar reiteró el compromiso del gobierno capitalino para atender cualquier incidente derivado de protestas sociales. ●



Señalaron la importancia de mantener el diálogo. Cuartoscuro



TRAS DISCRIMINACIÓN Defiende GCDMX a policía agredido

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH), condenó los actos de racismo y discriminación registrados recientemente en la capital, luego de que una mujer agrediera de manera verbal a un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con insultos racistas.

“El racismo es una forma de violencia que vulnera la dignidad humana y atenta contra el principio de igualdad consagrado en el marco normativo nacional e internacional”, se lee en el comunicado.

Además explicó que la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, en su artículo 5, establece que: “Se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con o sin intención, tenga el efecto de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas o grupos en situación de discriminación”.

Lo anterior luego de que una mujer protagonizara un acto de discriminación y violencia verbal contra un agente de policía en la colonia Condesa, en la colonia Cuauhtémoc.

El hecho quedó grabado en video y se difundió convirtiéndose en viral en redes sociales, provocando una oleada de críticas por su comportamiento y lenguaje racista, ya que la mujer reaccionó de forma agresiva con frases como “pinche negro” y “los odio por nacos”.

DICE



· En comunicado que “el racismo es una forma de violencia que vulnera la dignidad humana y atenta contra el principio de igualdad”

HECHO



· El video en que mujer insulta a policía se hizo viral en redes sociales



· Una mujer lanzó insultos racistas a oficial



Piden sanción contra “Lady Racista”

REDACCIÓN

@DDMexico

El caso de la mujer, identificada en redes sociales como “Lady Racista”, que profirió insultos discriminatorios y elitistas a un agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc desató el repudio generalizado y una condena enérgica por parte de las autoridades de la Ciudad de México.

La Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la capital del país (IESIDH) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) calificaron el acto como una grave violación a los derechos humanos que debe ser reconocida, sancionada y erradicada. Por su parte, la SSC, dio a conocer que investiga los hechos para deslindar al oficial de responsabilidades.

Dicho incidente ocurrió cuando un oficial intentó colocar un inmovilizador (“araña”) al vehículo de la mujer por no haber pagado el parquímetro. En una videograbación que se hizo viral el pasado sábado en redes sociales, la conductora, visiblemente alterada, se escucha gritar: “Odio a los putos negros como tú, los odio por nacos”, expresó la fémina que se dice es de origen argentino-mexicano.



⊕ El hecho se viralizó desde el pasado sábado a través de un video en las redes.





**INDIGNA
AGRESIÓN DE
MUJER RACISTA
CONTRA
POLICÍA EN LA
CONDESA**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

“¡ODIO A LOS NEGROS COMO TÚ, LOS ODO POR NACOS!”, grita una mujer a un policía capitalino que pretendía infraccionarla por estar mal estacionada en la calle Alfonso Reyes, en la afamada colonia Condesa. El enojo ante la agresión de la mujer se vio reflejado este fin de semana en las redes sociales, donde se viralizó el video que da cuenta de esta violencia discriminatoria. **Pág. 10**

Indigna *Lady Racista* por insultar a policía

UNA MUJER se volvió tendencia por llamarle *negro* y *naco* a un elemento de SSC de la CDMX

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La indignación en redes sociales se ha hecho presente al darse a conocer el caso de “Lady Racista”, quien insultó a un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Ciudad de México (CDMX) llamándolo “negro” tras pretender infraccionarla. Ante eso, el gobierno de Clara Brugada Molina también se pronunció al respecto e incluso el caso llevó a una marca a posicionarse ante versiones que la ligaban a la agresora.

A través de las distintas plataformas, se dio a conocer un video donde se ve a una mujer encarando a un policía de CDMX en la calle Alfonso Reyes de la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. En la grabación, se ve a la mujer encarándolo, diciéndole que no la insulte y que es un “¡pinche negro!”.

Ante ello, se escucha que el elemento le pregunta que si además es racista, a lo que contesta que “a huevo” porque “odia a los negros” como él por “nacos”. Posteriormente, se le ve subir a su

automóvil y decir “Odio a los putos negros como tú, culeros. Porque negros están bien pero culeros, los odio. Maldito”.

En otros videos se observa a su hijo, ataviado con una sudadera azul marina, quitar la “araña”, con la que pretendía el elemento inmovilizar el vehículo involucrado, y posteriormente grabar a quienes filmaban lo que gritaba su madre; enseguida, el chico intentó intimidar a uno de los testigos diciéndole que mil personas ya lo estaban viendo en vivo. En tanto, otro joven, con playera de la Selección de Argentina y una chamarra deportiva del PSG amenazó a quien grababa con reportarlo por su actuar frente a un “menor de edad” y ser supuestamente funcionario público.

Al darse a conocer los videos, algunos comenzaron a reportar que “Lady Racista” era una mujer argentino-mexicana llamada Ximena Pichel. Asimismo, dieron a conocer sus perfiles en redes sociales y supuestos trabajos como modelo; sin embargo, ante la difusión de una supuesta co-

laboración de esta con la marca Pantene, la firma se deslindó diciendo que ella nunca ha formado parte de alguna campaña publicitaria suya o ni ha colaborado como *_influencer marketing_* como se afirmó.

“Podemos confirmar que las imágenes en las redes sociales de esta persona en las que aparece una campaña de cuidado del cabello no tienen nuestro logo ni forman parte de ninguna producción de Pantene. Tenemos total certeza de que no es contenido de Pantene”, dijo en un comunicado.





La ahora
conocida
como *Lady*
Racista,
reaccionó
de modo
violento
al ser
infracio-
nada por
el agente
capitalino.
Especial



¿Se perdió el respeto a la autoridad? Pág.02



Extranjera agrede a policía de tránsito y se desata debate sobre el respeto

Redes. Se viralizó un video donde una mujer de origen extranjero intenta impedir una infracción a su vehículo en la Condesa, para ello agrede al oficial de tránsito, por lo que fue llamada *Lady racista* y desató una polémica en CDMX

Armando Yeferson

La Ciudad de México se estremeció por un escándalo en redes sociales, detonado por una falta de respeto por parte de una joven argentina identificada como Ximena Pinchel, apodada *Lady racista*, quien confrontó a un policía, lo que desató un debate.

En redes sociales Ximena Pinchel, apodada *Lady racista*, ha sido fuertemente criticada por la agresión verbal que realizó a un oficial de tránsito en la colonia Condesa, y es que en países como Estados Unidos o España, las autoridades habrían sometido a la mujer por ultrajes a la autoridad.

"*Lady racista* es una resentida social grotesca que está desquiciada y agrede con racismo y clasismos propios de un degenerado social y mental, debe ser identificada y arrestada por sus actos flagrantes y públicos discriminatorios contra autoridades", expresó

el usuario Carlés G.

A propósito de las protestas de colonos en la Condesa por la gentrificación, donde varios comercios resultaron dañados este fin de semana, los internautas de la red X, principalmente, exigieron a la policía de la Ciudad de México encontrar a la mujer y arrestarla para hacer valer la ley en nuestro país.

"La autoridad debería darles 24 horas de bote para que la gente escarmiente y piense dos veces antes de hacer su circo", escribió una internauta en redes sociales.

¿*Lady racista* podría ir a prisión?

La actriz y modelo Ximena Pinchel, de origen argentino, podría haber ido a la cárcel por el delito de "ultraje a la autoridad", que es violentar a una autoridad en el ejercicio de sus funciones, y esta falta se castigaba con una pena de

seis meses a dos años de prisión según el artículo 287 del Código Penal de la Ciudad de México.

No obstante, en el año 2016 la Suprema Corte Justicia de la Nación declaró este delito como inconstitucional, porque violaba los derechos humanos, la libertad de expresión y el derecho a la protesta, por esto *Lady racista* no iría a prisión por este delito.

"Al que para hacer efectivo un derecho pretendido, que deba ejercitar, empleare violencia, se le impondrá prisión de tres meses a un año o de treinta a noventa días de multa. En estos casos, sólo procederá por querrela de la parte ofendida", precisa el artículo 288.

¿Y el respeto a la autoridad?

El usuario de TikTok Jorge Uribe Maza reaccionó al video viral de Ximena Pinchel, apodada *Lady Racista*, señalando. "Lo que ella hizo es un delito, se llama ultraje a la autoridad (...) Lo insultó de forma



racista y clasista, no lo baja de 'pinche negro culero', y en cualquier país desarrollado ya habría sido detenida, sometida y hasta podría pasar uno o dos años en prisión o enfrentar una fianza alta".

¿Quién es Ximena Pinchel?

□ La modelo Pinchel nació en Argentina, pero emigró a México, donde ha destacado por sus participaciones como actriz en la telenovela *Entre el amor y el deseo* en 2010, producida por la cadena de televisión Tv Azteca.

□ Asimismo, en sus perfiles de redes sociales, *Lady racista* se describe como una modelo argentina radicada en la Ciudad de México, amante de la música y aficionada al cine, a la vez que en la plataforma *Tik Tok* se promociona como cantante.

Historial de multas

□ El fin de semana se viralizó un video protagonizado por la modelo argentina Ximena Pichel, quien de manera grosera se oponía a que un oficial de tránsito colocara en una de sus llantas la llamada "araña", esto porque la mujer no habría pagado el parquímetro de la colonia Condesa.

□ El video se viralizó rápidamente, e indignó a los internautas, dado que Pinchel llama al oficial "negro" y "naco", solo porque el oficial de tránsito realizaba su trabajo, mientras ella quería evitar a toda costa una infracción para su vehículo.

□ Por ello los internautas se dieron a la tarea de revisar en los registros oficiales de la Ciudad de México el número de infracciones del vehículo "Mercedes CLS 500", y el buscador arrojó que el auto de *Lady racista* tiene un total de 26 infracciones.

□ El automóvil de Ximena tiene placas del estado de Morelos, lo que desató críticas porque es una práctica para evitar el pago de tenencia en la Ciudad de México, dado que los vehículos mayores 250 mil pesos, deben pagar este impuesto.



Desprotegidos. Van varios casos de agresiones a agentes asignados a notificar las infracciones. / CUARTOSCURO



CIERRAN CHELERÍAS ILEGALES

REFORMA / STAFF

Seis chelerías ilegales fueron cerradas y 3.5 toneladas de enseres retiradas, en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Ajusco, Adolfo Ruiz Cortines y Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán.

De acuerdo con información de la Alcaldía, en el operativo participaron elementos de Escudo Coyoacán, con el apoyo de la Marina y la Guardia Nacional, así como personal de la Dirección de Gobierno.

Las autoridades indicaron que, pese a las agresiones, los dispositivos continuarán.



Especial





Secretaría de Gobierno suspende 11 negocios irregulares; detiene a 2

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante este fin de semana la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México suspendió 11 chelerías tras recorridos en las alcaldías Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Como parte del programa La noche es de todos se realizó un operativo interinstitucional que derivó en la suspensión de estos puntos de venta de bebidas alcohólicas que operaban de forma irregular.

Las acciones se desarrollaron los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5 de julio, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, en colaboración con diversas dependencias capitalinas.

Las intervenciones se realizaron en respuesta a denuncias ciudadanas que alertaban sobre la venta clandestina de alcohol en vía pública, suministro a menores de edad, riñas y conductas que alteran el orden público y ponen en riesgo la seguridad vecinal.

Se clausuraron cuatro establecimientos y se detuvo a dos personas por quebrantar los sellos de clausura en sus establecimientos. Se verificaron 18 puntos de venta de alcohol que sí contaron con los permisos necesarios para su operación, por lo que se realizó la suspensión en dichos lugares. ●



Hubo resistencia de encargados de chelerías a los operativos en Coyoacán, reportaron autoridades.

Coyoacán refuerza operativos antichelerías

PILAR MANSILLA

Pese a "amenazas, actos de agresión y estrategias para evadir la ley" por parte de los dueños o encargados de algunos bares, la alcaldía de Coyoacán reiteró que mantendrá los operativos contra chelerías ilegales en la demarcación, aun cuando estos puntos de venta clandestina han comenzado a operar desde propiedades privadas o espacios improvisados.

Informó que, durante el fin de semana, elementos de Escudo Coyoacán, en coordinación con personal de la Marina, la Guardia Nacional y la Dirección de Gobierno, adscrita a la Dirección General Jurídica y de Gobierno, desplegaron un nuevo dispositivo que derivó en el cierre de seis establecimientos irregulares y el retiro de productos, enseres y bebidas destinadas al consumo y venta de alcohol.

Señaló la demarcación que algunas chelerías optaron por cerrar repentinamente y encerrar a sus propios clientes para evitar la revisión. La alcaldía advirtió que estos lugares serán visitados nuevamente con el fin de verificar si cuentan con la documentación correspondiente y, en caso de no tenerla, serán suspendidos conforme a la ley.

Durante el operativo se registraron incidentes con personas que, al ser descubiertas vendiendo alcohol de forma ilegal, respondieron con actitudes agresivas. A pesar de ello, el personal actuante retiró todos los objetos utilizados para esta actividad, considerada fuera de norma por tratarse de espacios no autorizados. En uno de los domicilios inspeccionados se detectó la presencia de dos personas aparentemente menores de edad alrededor de las 23:00 horas. Según se observó, ambas viven en el lugar, ya que después de grabar lo ocurrido ingresaron al inmueble.

CORTESÍA @ALCALDIA_COY



Momentos en que clausuraban un bar.





LES QUITAN EL CHUPE

HEBROSTAFF

Las chellerías han modificado su forma de operar. Ahora, en vez de instalarse en la vía pública se han refugiado en domicilios particulares, cocheros y han habilitado cocinas o jaulas en estacionamientos de unidades habitacionales.

Pese a ello, los dispositivos anti-chelleras se mantienen en Coacaco, afirmó la Alcaldía.

Entre los dispositivos anti-chelleras

de Exouito Coyacón, con el apoyo de la Marina y la Guardia Nacional, así como personal de la Alcaldía realizaron un operativo en el que cercaron media docena de chelleras en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Apasco, Adolfo Ruiz Cortines y Pedregal de Santo Domingo.

Además, dos negocios fueron aporreados y cinco más de ellos bajaron sus cortinas con clientes dentro, para evadir la revisión. En total, se retiraron 11 irregularidades de consumo.



COORDINADOS POR LA SECGOB

Realizan operativos nocturnos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

HECHOS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Como parte del programa "La Noche es de Todos", la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo un operativo interinstitucional que derivó en la suspensión de 11 puntos de venta de bebidas alcohólicas que operaban de forma irregular.

Las acciones se desarrollaron los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5 de julio, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno (SECGOB), en colaboración con diversas dependencias capitalinas.

Las intervenciones se realizaron en respuesta a denuncias ciudadanas que alertaban sobre la venta clandestina de alcohol en vía pública, suministro a menores de edad, riñas y conductas que alteran el orden público.

En Álvaro Obregón, se realizaron operativos en las colonias Molino de Rosas, Olivar del Conde, Valentín Gómez Farias, Merced Gómez, Los Alpes, Las Águilas, Amp. Jalalpa el Grande, La Presa, Reacomodo El Cuernito, Tolteca y Villa Lázaro Cárdenas.

En Venustiano Carranza, las acciones se concentraron en Valentín Gómez Farias, Moctezuma y Artes Gráficas.



Los operativos fueron realizados en conjunto con personal de la SSC, el INVEA y la SGIRPC



Por programa "La Noche es de Todos"

GAM



Se suspendieron establecimientos en El Risco CTM, San Juan de Aragón VI Sección, Pradera I Sección, Providencia, San Felipe de Jesús y Lindavista Vallejo



Crece puntos rojos de inundación y los decesos de moteros

MI CIUDAD / 5



CUARTOSCURO

“VIALIDADES DE LA MUERTE”

Desazolve, hasta ahora es infructuoso por las lluvias

➕ Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Iztapalapa y VC, son las alcaldías bajo la lupa

REDACCIÓN

@DDMexico

A pesar de las labores de desazolve anunciadas por el Gobierno de la Ciudad de México, que aseguran una limpieza del 100% del drenaje y 6 mil alcantarillas, las recientes lluvias expusieron la persistente vulnerabilidad de las vialidades primarias capitalinas, catalogadas como “puntos rojos de inundación”.

Basta recordar que tras las intensas precipitaciones del pasado 2 de

junio, la ciudad recibió 10.2 millones de metros cúbicos de agua, una cantidad cercana a la capacidad total de la presa Madín, lo que llevó al colapso de zonas críticas identificadas en el Atlas de Riesgos.

De acuerdo con Guillermo Ayala, director del área de Alerta Temprana, estos “puntos rojos” pasaron de 139 en 2024 a 170 en 2025, debido a nuevas obras y construcciones. Las cinco alcaldías más afectadas y consideradas prioritarias por concentrar el mayor número de sitios sensibles a anegaciones recurrentes son por orden de prelación: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Vialidades como Calzada Ignacio Zaragoza, Viaducto Miguel Alemán y Circuito Interior sufrie-

ron severamente, interrumpiendo el servicio del Metro y requiriendo la intervención de equipos de emergencia para auxiliar a automovilistas y peatones varados.



SEGIAGUA SE LAVA LAS MANOS

Por ahora, cada que llueve en la capital viene el miedo a volver a enfrentar una situación parecida, pese a que José Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), había afirmado el pasado 30 de mayo que la Ciudad de México estaba preparada y daría prioridad a las demarcaciones con más “puntos rojos” de inundación, pero tres días después sucedió el colapso, y tras ello admitió que las primeras precipitaciones de la temporada “siempre generan inundaciones” debido al arrastre de basura.

Incluso, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, destacó que el 50% de los encharcamientos se deben a la basura que obstruye rejillas y coladeras.

PERIFÉRICO Y SU PELIGROSIDAD

En un escenario aparte, pero con algunas vías en común, el Anillo Periférico se posiciona como la región con más muertes de motociclistas. Datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) revelan que, en 2024, uno de cada cinco decesos viales de moteros y sus pasajeros en la entidad ocurrió en Periférico, Circuito Interior o Insurgentes.

Los motociclistas son el grupo más vulnerable, sumando 255 fallecidos de un total de 533 personas que perdieron la vida en hechos viales el año pasado, lo cual repunta en esta temporada de lluvias, debido al pavimento mojado.

Hoy en día el panorama continúa siendo preocupante; entre enero y marzo, de los 111 fallecimientos de esta índole, 54 son moteros. Además, el 74.12% de estos siniestros que provocaron lesiones y muertes ocurrieron en

las principales vías de la Ciudad de México, las cuales se congestionan con las precipitaciones.

Un dato revelador es que 15 vialidades concentran la mitad de todas las defunciones viales de los tripulantes de motos, incluyendo los ejes viales 3, 1 y 5 Oriente, 3 y 1 Norte, y 8, 10 y 5 Sur, que acumulan 55 fallecidos. Las Calzadas General Ignacio Zaragoza y de Tlalpan suman 13 casos, mientras que la Avenida Constituyentes y la Autopista México-Cuernavaca registraron cinco decesos cada una.

Ocho de cada 10 víctimas mortales eran hombres, y en los casos con registro de edad, la mayoría eran menores de 35 años. Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan en ese orden, concentran la mitad de los decesos, con 55, 25, 24 y 19 hechos respectivamente.



CUARTOSCURO



⊕ Decenas de vialidades de la capital se vuelven muy peligrosas en esta temporada de precipitaciones.



OBRAS IRREGULARES, OTRA PLAGA

Históricamente la Ciudad de México se ha expandido de forma irregular, provocando asentamientos en lugares peligrosos y con valor ambiental; no obstante, las autoridades buscan recuperar el 'suelo verde' e inhibir estas actividades

12



#Vivienda

OBRAS IRREGULARES, OTRA PLAGA

Históricamente la Ciudad de México se ha expandido de forma irregular, provocando asentamientos en lugares peligrosos y con valor ambiental; no obstante, las autoridades buscan recuperar el 'suelo verde' e inhibir estas actividades

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Las construcciones irregulares son una problemática que ha crecido con la Ciudad de México (CDMX), donde la actividad inmobiliaria se ha expandido y la invasión de predios y áreas naturales, actividad también conocida como "paracaidismo", continúa en demarcaciones rurales y amenaza el suelo de conservación de la capital que provee cerca del 70 por ciento del agua que se consume en la capital.

De acuerdo con datos que la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) proporcionó a *Reporte Índigo*, alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Tlalpan, Iztapalapa y Gustavo A. Madero concentran más denuncias por construcciones irregulares entre enero y el 19 de junio de 2025.

Mientras que según el "Inventario de asentamientos humanos irregulares" de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), actualmente existen 864 asentamientos humanos irregulares (AHI) en el suelo de conservación de la CDMX, cifra que aumentó 0.58 por ciento entre 2019 y 2025, particularmente en alcaldías como Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Milpa Alta, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

Lo anterior supone más de 2 mil 700 de las 106 mil 676 hectáreas

que integran el suelo de conservación; las Áreas de valor ambiental (AVA) comprendidas en barrancas y bosques urbanos; y las Áreas naturales protegidas (ANP) que, en conjunto, representan el 76 por ciento del territorio de la capital.

No obstante, las invasiones al territorio considerado como el "suelo verde" de la capital, también representan un reto para las autoridades locales, quienes han ini-

ciado una estrategia para la recuperación del suelo de conservación de la CDMX ocupado por AHI.

El pasado 3 de julio, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada; la titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza; y la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, dieron a conocer la "Estrategia integral de protección y recuperación del suelo verde de la Ciudad de México", con la que se busca garantizar el "crecimiento cero" de los asentamientos humanos irregulares en "suelo verde".

"La jefa de Gobierno ha puesto énfasis en el 'crecimiento cero', cualquier asentamiento humano irregular, cualquier construcción nueva que se detecte por nuestro método de cerco satelital será recuperado y será impedido desde el momento uno en el que se empiece a asentar", indicó a este diario la abogada ambientalista y hoy titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza.

Hasta 2019, los AHI ubicadas en el "suelo verde" de la capital concentraban a cerca 241 mil 653 habitantes, de acuerdo con el estudio "Asentamientos Humanos Irregulares: Diagnóstico, prospectiva y estrategia de atención integral" del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

No obstante, los problemas

por la expansión irregular de la CDMX pueden rastrearse hasta el siglo XIX, cuando los primeros intentos de urbanismo en la capital no establecieron una planeación adecuada sobre la expansión de la urbe, según refiere el artículo "Cartografía del paracaidismo en zonas urbanas irregulares y extensión de patrimonio informal, CDMX, México", firmado por el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Oscar Rivera.

Dicha falta de planeación, con el tiempo, propició el crecimiento desproporcionado de ciertas zonas y desarrollos inmobiliarios, y el aumento del paracaidismo que se apoderó del territorio de manera ilegal, y que hoy representa diversas problemáticas para estas poblaciones por vivir en zonas de riesgo, así como una amenaza para el suelo de conservación de la capital.

'Crecimiento cero'

Entre enero y junio de 2025 se han llevado a cabo 28 operativos como parte de la "Estrategia integral de protección y recuperación del suelo verde de la Ciudad de México", tras los cuales las autoridades locales han recuperado 2 millones 30 mil metros cuadrados de "suelo verde".

La estrategia gubernamental se basa en la articulación entre por lo menos 11 instancias capitalinas entre las que figuran la Sedema, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Gobierno y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX; no obstante, en los operativos han participado 10 mil servidores públicos de hasta 15 dependencias.

"Crecimiento cero" también se basa en la detección automatizada del aumento de AHI mediante el uso de imágenes satelitales, sistemas de información geográfica y programación, también conocida como cerco satelital, que monitorea los mil 47 cuadrantes de 100 hectáreas que integran el "suelo verde" de la capital.

Posteriormente las autoridades realizan una validación de los cambios de uso de suelo, de acuerdo al Programa General de Ordenamiento y Equilibrio del Distrito Federal del 2000, y a los programas específicos de cada alcaldía, que se contrasta con la verificación en campo cuando se detecta un crecimiento en los asentamientos.

"Estamos haciendo un trabajo para elaborar la metodología de atención a los asentamientos humanos irregulares que incluye la actualización de los que están hoy vigentes en la Ciudad y con base en eso, como lo anunció la jefa de Gobierno, vamos a hacer una plan de atención", explicó Álvarez Icaza.

A propósito de esto, la titular de la Sedema aclaró que hay distintos tipos de tratamiento para los AHI que son de más reciente creación y los que llevan ya varios años de existencia, considerados como asentamientos humanos consolidados.

Por su parte, la SSC, la FGJ de la CDMX y la Consejería Jurídica llevan a cabo labores de investigación para la detección de vendedores irregulares, fraccionadores y grupos vinculados a otras actividades ilícitas para desactivar los núcleos delictivos que se aprovechan de las necesidades de vivienda de la población y ofertan el "suelo verde" de la CDMX.

Hasta el momento la Fiscalía capitalina ha abierto 28 investigaciones relacionadas con la recuperación del suelo de conservación; específicamente, por el tema de fraude relacionado a las personas que venden lotes irregulares que no les pertenecen hasta por 700 mil pesos, situación por la que ya se ha girado una orden de aprehensión y tres personas se mantienen en prisión preventiva.

Álvarez Icaza destacó que hay casos de éxito en los que se ha logrado la reparación del daño total por los fraudes de esta índole, "nos interesa muchísimo acabar con las redes delictuales que están en torno a esta red de fraude, corrupción, amenazas, engaños y de ostentaciones de propiedades apócrifas, y la Fiscalía está haciendo un trabajo muy importante", subrayó.



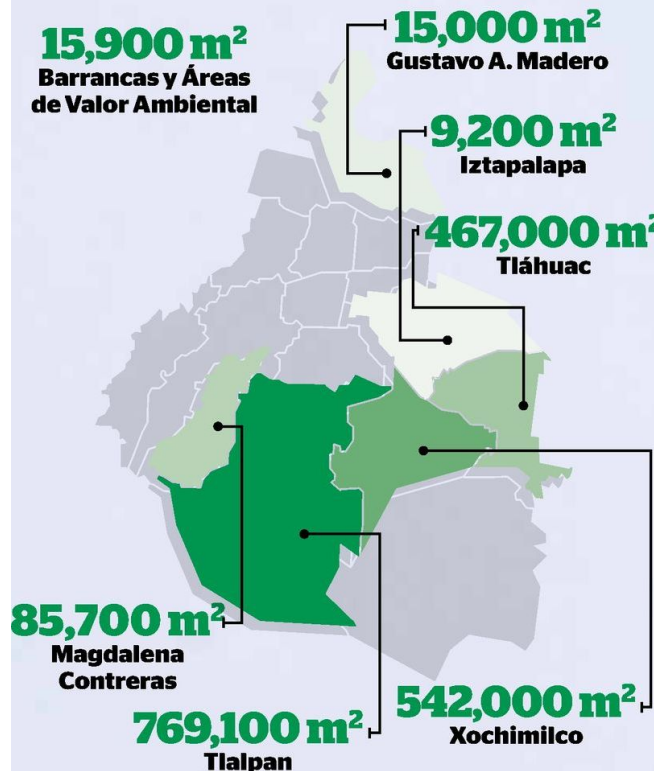
En este sentido, la meta que se están planteando las autoridades de la CDMX es que en 2030 no exista pérdida del “suelo verde” por la construcción de viviendas y otros inmuebles de forma irregular.

“El mensaje es que no se dejen engañar, el suelo de conservación, el de las barrancas, el suelo verde de la Ciudad, en general, no está a la venta, no tiene uso habitacional permitido”, concluyó la titular de la Sedema.

En la Ciudad de México hay 106 mil 676 hectáreas que integran el suelo de conservación; las AVA, comprendidas en barrancas y bosques urbanos; y las ANP que, en conjunto, representan el 76 por ciento del territorio de la capital

‘Suelo verde’ recuperado

En el primer semestre de 2025 el Gobierno de la Ciudad de México recuperó más de 2 millones de metros cuadrados de territorio natural y de conservación invadido en por lo menos seis alcaldías



De acuerdo con datos de la Sedema y el IPDP, actualmente existen 864 asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación de la Ciudad de México, cifra que aumentó 0.58 por ciento entre 2019 y 2025



La jefa de Gobierno ha puesto énfasis en el ‘crecimiento cero’, cualquier asentamiento humano irregular, cualquier construcción nueva que se detecte por nuestro método de cerco satelital será recuperado y será impedido desde el momento uno en el que se empiece a asentar”

Julia Álvarez Icaza
Titular de la Sedema



FGJ local activa agencia contra maltrato animal

La lucha contra la violencia hacia animales avanza con pasos firmes. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local anunció la creación de la Agencia de Investigación del Delito de Maltrato o Crueldad Animal, con el objetivo de investigar, proteger y perseguir actos de abuso, daño y muerte intencional contra estos seres.

La FGJ detalló que entre enero y junio de este año, la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) inició 286 investigaciones por este ilícito y rescató 189 animales.

Por ello, esta agencia especializada tendrá a su cargo la atención de denuncias para lograr la vinculación a proceso, la coordinación de rescates y la promoción de acciones que favorezcan el bienestar animal; asimismo, estará adscrita a la FIDAMPU.

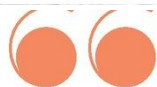
También será responsable de canalizar a los animales rescatados a los centros médicos con los que la dependencia tenga convenios vigentes, para que los ejemplares rescatados reciban atención médica oportuna.

Podrá celebrar convenios con organizaciones e instituciones a favor del bienestar animal y establecer mecanismos de trabajo conjunto con instancias como la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y la Brigada de Vigilancia Animal, entre otras.

Mercedes Gutiérrez Salinas fue designada al frente de esta agencia, quien cuenta con con trayectoria en la Fiscalía capitalina, donde se ha desempeñado como agente del Ministerio Público, agente dictaminadora y agente ministerial investigadora. /RODRIGO CEREZO



LABOR. En los primeros seis meses del 2025, se abrieron 286 investigaciones por agresiones hacia seres sintientes, así como el rescate de 189 mascotas.



La Fiscalía(...) combate con firmeza la crueldad en todas sus formas y promueve una relación más respetuosa entre la ciudadanía y su entorno"

BERTHA ALCALDE
Fiscal capitalina



TERMINA DETENIDO POR LA SSC

Finge ser vigilante y porta rifle sin permiso en la Ceda

Durante la revisión, se confirmó que el arma estaba cargada con un cargador abastecido con siete cartuchos útiles

CRISTOBAL MORALES

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre armado en la Central de Abasto (Ceda) en Izta-

palapa, debido a que fingía ser vigilante y portaba un arma de fuego sin permiso. La detención ocurrió luego de que los oficiales realizaban patrullajes preventivos en la zona y fueran alertados por un ciudadano sobre la presencia de un sujeto armado dentro de una bodega ubicada entre los pasillos R y S del centro de distribución. Según el denunciante, el hombre portaba un rifle y lo amenazó con dispararle al notar que estaba siendo observado.

Los policías acudieron de inmediato al lugar señalado y ubicaron a un individuo vestido con uniforme de seguridad privada que sostenía un arma larga. Al ser cuestionado sobre la legal posesión del arma, el sujeto no pudo presentar documentación que acreditara la portación legal del arma de fuego.

El hombre, de 36 años de edad, fue detenido en el sitio. Durante la revisión, se confirmó que el arma estaba cargada con un cargador abastecido con siete cartuchos útiles.

Tras leerle sus derechos, el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, junto con el arma asegurada. Será esta autoridad quien determine su situación jurídica y continúe con las investigaciones correspondientes.

Este operativo forma parte de los esfuerzos de la SSC para reforzar la seguri-

dad en puntos estratégicos de la capital, como la Central de Abasto, uno de los centros de comercio más importantes del país.

CORTESÍA: SSC CDMX



Los uniformados fueron alertados por comerciantes que fueron amedrentados por el portador del arma



Caen 2 integrantes de célula delictiva

ELTHON GARCÍA

Dos integrantes de una banda delictiva fueron detenidos con 170 dosis de droga en la Colonia Santa María Nativitas, en la Alcaldía Xochimilco.

“Al realizar un cruce de información, se supo que están relacionados con una célula generadora de violencia dedicada al narcomenudeo, extorsión, cobro de piso y homicidio”, informó la Policía capitalina.

La tarde del sábado, los sujetos fueron detectados por agentes preventivos del Sector Tepepan, en la esquina de Avenida 20 de Noviembre y Benito Juárez.

Según reportes de las autoridades, los uniformados realizaban un recorrido de vigilancia e intervinieron enseguida, pues observaron que manipulaban e intercambiaban algunos envoltorios de plástico.

“Al estar en presencia de un posible hecho delictivo, los efectivos policiales se aproximaron a las personas y les realizaron una revisión preventiva.

“Les aseguraron 69 envoltorios de papel color verde con una sustancia en piedra, 63 más de color azul, 38 bolsitas que contenían marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular”, detalló la dependencia.

Los dos individuos, de 24 y 38 años, fueron trasladados al Ministerio Público, donde se inició una indagatoria en su contra por delitos contra la salud.

“Se tuvo conocimiento que el individuo, de 24 años, (fue detenido) por despojo en el año 2022 y cuenta con una presentación ante un Juez Cívico por ingerir alcoholicas en la vía pública”, añadieron las autoridades.



Cortesía SSC

■ La Policía aseguró 69 envoltorios con piedra y 38 bolsas con marihuana.



ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

■ Los detenidos, de 24 y 38 años, fueron llevados al Ministerio Público, donde se les investiga por delitos contra la salud.



Caen dos vendedores de droga en Xochimilco

DAVID FUENTES

Les decomisan 170 dosis
y uno cuenta con varios
ingresos al Sistema
Penitenciario: SSC

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina dio a conocer la detención de presuntos narcomenudistas que operaban en calles de la alcaldía Xochimilco; uno de los detenidos tiene varios ingresos al Sistema Penitenciario por diversos delitos.

Los dos sujetos estaban en posesión de 170 dosis de cocaína, piedra y marihuana.

Según datos del suceso, los oficiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en la avenida 20 de Noviembre entre Juárez y De la Cruz, en la colonia Santa María Nativitas, cuando notaron la presencia de dos personas que, de manera inusual, manipulaban bolsitas de plástico como las usadas para la venta de droga y hacían un intercambio.

Al estar en presencia de un posible hecho delictivo, los efectivos se aproximaron a las personas a quienes, en apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual aseguraron 69 envoltorios de papel color verde con una sustancia sólida en piedra; 63 más con la misma sustancia, pero en envoltorios de papel color azul, 38 bolsitas con una yerba verde similar a la marihuana, dinero en efectivo y un celular. ●

69

ENVOLTORIOS

de papel verde con una sustancia sólida en piedra fueron decomisados.

38

BOLSITAS

con yerba verde similar a la marihuana resultaron aseguradas.



ALCALDÍA XOCHIMILCO

Detienen a dos narcomenudistas con 170 dosis

Presuntamente están vinculados con una célula criminal que ha generado violencia en toda la zona

CRISTOBAL MORALES

Dos presuntos narcomenudistas fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en posesión de 170 dosis de aparente droga, en la alcaldía Xochimilco. Los detenidos son señalados como posibles integrantes de una célula delictiva dedicada a generar violencia en la zona.

La detención ocurrió mientras los policías realizaban labores de vigilancia en la avenida 20 de Noviembre, entre Juárez y De la Cruz, en la colonia Santa María Nativitas. Los oficiales observaron a dos sujetos que manipulaban bolsitas plásticas típicas para la venta de sustancias ilícitas y realizaban intercambios sospechosos.

Ante esta situación, los uniformados se acercaron y, siguiendo el protocolo, les realizaron una revisión preventiva. En posesión de los detenidos se encontraron 69 envoltorios de papel verde con una sustancia sólida en piedra, 63 más con la misma sustancia en papel azul, 38 bolsitas con hierba verde similar a la marihuana, además de dinero en efectivo y un teléfono celular.

Los hombres, de 24 y 38 años de edad, fueron informados sobre su detención y sus derechos constitucionales, y puestos a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones correspondientes.

Mediante un cruce de información, las autoridades indicaron que ambos están posiblemente relacionados con una célula criminal que opera en la zona, dedicada al narcomenudeo, extorsión, cobro de piso y

homicidio.

Se confirmó también que el detenido de 24 años registra una presentación ante el Ministerio Público por despojo en 2022, así como una ante un Juez Cívico por consumo de alcohol en vía pública.

Las investigaciones continúan para esclarecer el alcance de las actividades delictivas de esta célula y determinar responsabilidades legales.

CORTESÍA: SSC CDMX



Los detenidos son señalados como posibles integrantes de una célula delictiva dedicada a generar violencia en la zona



ATORAN A DEALERS EN ZONA XOCHIMILCA

ELTHON GARCÍA

Dos integrantes de una banda delictiva fueron detenidos con 170 dosis de droga en la Colonia Santa María Nativitas, en la Alcaldía Xochimilco.

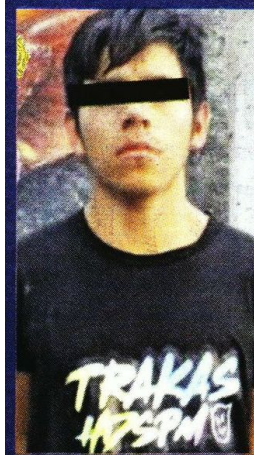
"Al realizar un cruce de información, se supo que están relacionados con una célula generadora de violencia dedicada al narcomenudeo, extorsión, cobro de piso y homicidio", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La tarde del sábado, los sujetos fueron detectados por agentes preventivos del Sector Tepepan, en la esquina de Avenida 20 de Noviembre y Benito Juárez.

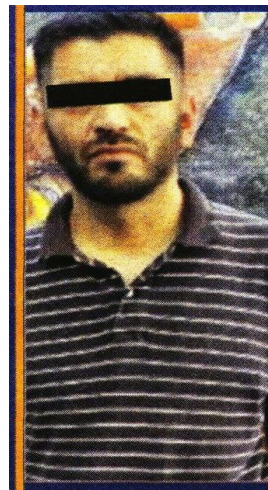
"Les aseguraron 69 envoltorios de papel color verde con una sustancia en piedra, 63 más de color azul, 38 bolsitas que contenían marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular", detalló la dependencia.

Los dos individuos, de 24 y 38 años, fueron trasladado al Ministerio Público, donde se inició una indagatoria en su contra por delitos contra la salud.

"Se tuvo conocimiento que el individuo, de 24 años, (fue detenido) por despojo en el año 2022 y cuenta con una presentación ante un Juez Cívico por ingerir alcohólicas en la vía pública", añadieron las autoridades.



Los detenidos, de 24 y 38 años, fueron trasladado al Ministerio Público.



Los sujetos tenían en su poder diversos tipos de droga y dinero en efectivo.



Riñen en bar y van a prisión 3 hombres en posesion de presuntas drogas

CRISTOBAL MORALES

Tres hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tras ser identificados como posibles involucrados en una riña registrada en un bar de la alcaldía Álvaro Obregón, donde una persona resultó lesionada con un arma punzocortante.

Los hechos ocurrieron la noche del pasado 4 de julio en un establecimiento ubicado en la esquina de las avenidas Alta Tensión y Central, en la colonia Sacramento. De acuerdo con el reporte oficial, un hombre sufrió una herida en la pierna durante el altercado y fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

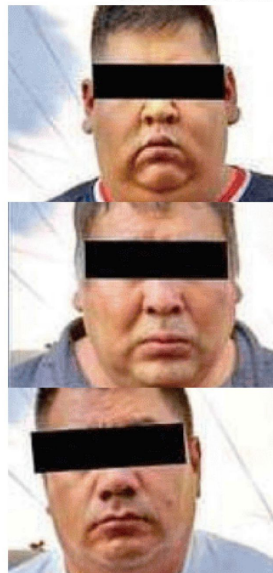
Gracias a las entrevistas con testigos, así como al análisis de las cámaras de videovigilancia del lugar y del C2 Poniente, se identificó un vehículo compacto color rojo en el que los presuntos agresores huyeron del sitio. Esto permitió implementar un operativo de búsqueda en la zona.

Fue en la colonia Las Victorias donde los oficiales ubicaron el automóvil con placas del Estado de México. Al notar una actitud sospechosa de sus ocupantes, los policías les marcaron el alto y realizaron una revisión preventiva. Durante el procedimiento, se aseguraron cuatro paquetes envueltos en cinta canela que contenían una hierba verde con características propias de la marihuana.

Los detenidos, de 26, 41 y 44 años de edad, fueron informados de sus derechos y puestos a disposición del Ministerio Público junto con la presunta droga. Al verificar sus antecedentes, se confirmó que los tres cuentan con ingresos previos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos como robo agravado y delitos contra la salud.

Las autoridades continuarán con las investigaciones para determinar su relación con la agresión ocurrida en el bar y definir su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



Los hechos ocurrieron el pasado 4 de julio en un negocio ubicado en avenida Alta Tensión



ATORAN A PISTOLERO

Disparaba como loco en fiesta patronal

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un joven, de apenas 19 años, fue detenido en la alcaldía Tlalpan por disparar un arma de fuego en plena vía pública durante una fiesta patronal en el pueblo de Lomas de Tepemecatli, lo que causó terror entre la gente que se encontraba en la esquina de las calles 16 de Septiembre y 29 de Septiembre.

Gracias a elementos de la SSC que resguardaban la paz del evento religioso, el muchacho que portaba el arma y realizaba disparos al aire frente a varios asistentes fue neutralizado de inmediato, además que se le acabaron sus balas.

Al ser arrestado le aseguraron un arma de fuego corta con un cargador vacío, sin cartuchos útiles, misma que el detenido no pudo acreditar la portación legal, por lo que fue informado de sus derechos y trasladado ante el agente del Ministerio Público.

Una vecina relató que observó a un joven caminar entre la gente con una pistola en la mano, actuando de manera alterada, aunque no parecía estar bajo los efectos de alguna sustancia.



MUNICIÓN



Fue gracias a que se quedó sin balas que la policía lo pudo detener sin ningún herido registrado.

19

años tenía el muchachito que armó el zafarrancho en pleno festejo.



FOTO: ESPECIAL

Lo atoraron con La Tartamuda



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Cae en flagrancia un hombre por robo a barbería

Elementos de la Policía atendieron el auxilio solicitado por un empleado de un negocio en la colonia Modelo Pensil

JOSÉ LUIS PÉREZ

Un sujeto fue detenido luego de que, empleando un desarmando, presuntamente, forzó el candado de seguridad de una barbería ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo; el presunto ladrón fue sorprendido por un empleado del lugar, quien luego de someterlo, pidió el auxilio de personal policiaco.

La detención y posterior puesta a disposición la realizaron elementos del Sector 53 de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que durante sus recorridos en la colonia Modelo Pensil, fueron solicitados por un hombre cerca del cruce de las calles Chiem y lago Bolsena.

Los uniformados se entrevistaron con un hombre que se identificó como Manuel, de 35 años de edad, quien refirió que al arribar a su lugar de trabajo se encontró al interior a un sujeto, quien presuntamente forzó los candados de la cortina con un desarmador.

A petición de la parte afectada, explicó el primer respondiente a su superioridad, el sospechoso del robo, quien dijo llamarse Jorge, de 40 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Investigación en Miguel Hidalgo Coordinación Territorial MH-5, ubicada en la colonia Ampliación Daniel Garza.

Fue en esta instancia que el MP inició una carpeta de investigación por tentativa de robo en lugar cerrado con el número de folio CI-FIMH/MH-5/UI-IC/D/00345/062025.

CORTESÍA: SSC CDMX



El presunto ladrón, quien dijo llamarse Jorge, de 40 años de edad, quedó a disposición del MP acusado de tentativa de robo.



OPERABA EN LA CONDESA

Atoran a peligroso extorsionador

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Personal de la SSC capturó a un hombre identificado como integrante del grupo delictivo La Unión Tepito, dedicado a la venta de narcóticos en bares y restaurantes en las colonias Roma, Condesa y Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de Eduardo Arrieta, Lalo Bananas, quien luego de arduos trabajos de inteligencia se supo que operaba en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, además de que constantemente acudía a los bares y restaurantes localizados en la Zona Rosa en la colonia Juárez, y a otros en sus alrededores y colonias cercanas.

Fue por ello que implementaron vigilancias fijas, móviles y discretas y lo sorprendieron en la calle Hamburgo, cuando llevaba en su poder una pistola.

Por tal motivo le practicaron una revisión y le aseguraron 642 dosis de clorhidrato de cocaína, 10 bolsitas con crystal, un arma de fuego corta con cinco cartuchos útiles y un teléfono celular.

El hombre, de 38 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.



PARENTESCO

Una hija de Lalo Bananas está casada con Axel Herrera, El Mate, integrante del grupo criminal de Los Herrera Segura.

642

Dosis de cocaína llevaba en su poder el delincuente.



Era objetivo prioritario

FOTO: ESPECIAL



CAE CUARTETO DE BRAVUCONES

Apuñalan a rivales en una riña

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La policía capitalina capturó a cuatro sujetos que apuñalaron a otros tres durante una riña que se registró durante las festividades en la alcaldía Tláhuac.

Al atender el reporte de la riña, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tomaron conocimiento de tres personas lesionadas con un arma punzocortante en las calles Nicolás Bravo y avenida Cuitláhuac, en la colonia Barrio de La Asunción.

Un adolescente de 15 años de edad, con una herida cortante a la altura del cuello; un lesionado de 22 años, con posible fractura de un dedo de la mano derecha, y un hombre de 38 años de edad, con dos heridas con arma punzocortante, en el abdomen y rostro, por lo que fueron canalizados a un hospital cercano, para su atención médica especializada.

En el punto, testigos de los hechos, señalaron a cuatro sujetos con visibles lesiones por golpes, quienes habían estado involucrados en la riña, por lo que, conforme al protocolo de actuación policial, les marcaron el alto y los detuvieron.

Posteriormente, fueron puestos a disposición del Ministerio Público correspondiente dos hombres de 18 y 20 años de edad, así como otros dos de 22.

EXRECLUSO

Durante una consulta, se supo que uno de los detenidos de 22 años de edad, registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.



Acusados de tentativa de homicidio

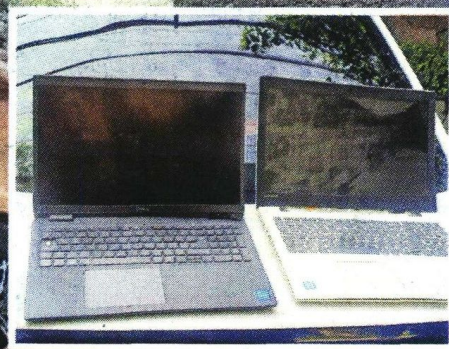


KARMA INSTANTÁNEO: CAE RATA DE UNA ALTURA DE 7 METROS

● En el pecado llevó la penitencia el ladrón de casas habitación Israel Castañeda, pues se metió a robar unas oficinas ubicadas en la calle de Pitágoras, en la colonia Narvarte y al intentar escapar por una ventana, con dos computadoras en su poder, cayó de una altura de 7 metros y terminó fracturado y detenido.



HOMBRE CAE SIETE METROS TRAS ROBAR DOS LAPTOPS DE UNAS OFICINAS, EN LA COLONIA NARVARTE PONIENTE. PÁG. 7



CAYÓ POR CÓMPUTO



RESBALÓ Y CAYÓ 7 METROS

Ladrón se rompe la mandarina al huir

LILIANA ESPITIA

Salía por una ventana con dos laptop de una oficina en la Narvarte

Un ladrón en potencia terminó en el hospital después de que al tratar de huir con el botín cayó desde una altura de siete metros, en la alcaldía Benito Juárez.

La mañana del sábado pasado, Israel N irrumpió en las oficinas del número 1012 de la calle Pitágoras, en la colonia Narvarte Poniente.

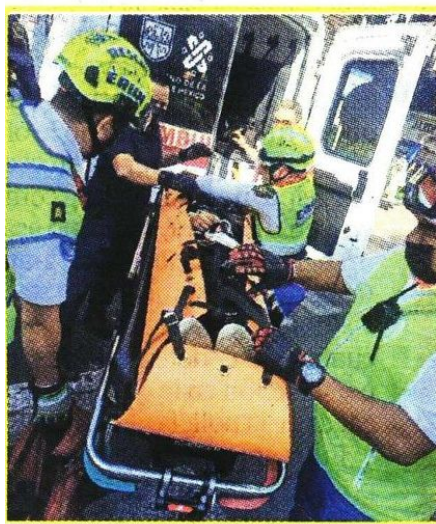
Cámaras privadas y públicas de la zona lo habían captado en otras ocasiones recientes robando y saliendo de otros inmuebles.



Pero esta vez, el robo no fue exitoso. Al tratar de huir por una ventana con dos computadoras laptop que había sustraído de las oficinas, el delincuente resbaló.

Al caer en una azotea, el hampón no se pudo incorporar por las lesiones de la caída. Fue llevado al Hospital Xoco bajo custodia policiaca por tener fracturada la rodilla derecha y diversos golpes en la cara.

Israel, de 38 años, ya registraba cinco ingresos a penales de la CDMX: robo agravado calificado (2009), extorsión agravada en grado de tentativa (2014), delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo (2021), robo calificado y homicidio agravado en grado de tentativa (2022) y robo calificado (2024).



5

INGRESOS

al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México (de 2009 a 2024) ya registraba Israel N, quien el próximo 15 de julio cumple 39 años.



Urgente, proteger el suelo de conservación: Morena

Los capitalinos deben proteger el suelo de conservación, en beneficio de las actuales y futuras generaciones, así como denunciar las invasiones y a los vendedores de predios de este tipo de área, pidió la coordinadora de los diputados morenistas en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo.

En la conferencia, la legisladora pidió a la ciudadanía sumarse al programa de cuidado del suelo de conservación porque estos espacios “no están a la venta y muchas personas son engañadas; pero es necesario que las personas denuncien los hechos para que sean sancionadas”.

“Queremos pedirles a todas y todos habitantes de esta ciudad que lo hagamos

juntos; que defendamos nuestros bosques; que defendamos tener una mejor calidad de vida para nosotros, pero también para los que siguen”, subrayó.

Xóchitl Bravo resaltó la importancia de la “Estrategia Integral de Protección y Recuperación del Suelo Verde”, que recientemente fue dada a conocer por el Gobierno de la Ciudad de México, que incluye la creación del Gabinete del Suelo Verde.

La coordinadora elogió la defensa del suelo verde por parte del Gobierno

capitalino, pues habrá “cero crecimiento” de la mancha urbana en las zonas ecológicas, al frenar las invasiones e impedir nuevos asentamientos irregulares.

Expuso que entre las acciones emprendidas destacan el uso de tecnología satelital para monitoreo; la vigilancia comunitaria y territorial, y los operativos para recuperar las zonas invadidas, los cuales están a cargo de la Fiscalía General de Justicia capitalina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Bienestar, entre otras. /24HORAS



ESTRATEGIA. El Gobierno presentó un programa e informe del resguardo y recuperación de zonas de reserva ecológica en la capital.

2

millones 30 mil metros cuadrados ha recuperado el Gobierno de la Ciudad de México de suelo de conservación



Extranjeros accederán a datos personales: PRI

PATRICIA RAMÍREZ

CUARTOSCURO.COM

Las leyes aprobadas por el oficialismo en el reciente periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión implican "mecanismos de vigilancia sin control, pues, al contrario de lo que afirman las autoridades, se centralizarán todos los datos de los ciudadanos en una base de datos a la que podrán tener acceso incluso entidades en el extranjero", advirtió el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

Explicó que se vincularán todos los registros de datos personales con la nueva Clave Única del Registro de Población (CURP) biométrica, que será obligatoria hasta para los recién nacidos, que incluirá huellas digitales, iris, fotografía y será requisito para todo, desde abrir una cuenta bancaria, rentar una casa o comprar un celular, hasta tomar un vuelo o usar plataformas de venta en internet.

El legislador federal precisó que a toda esta información tendrá acceso total y será centralizada por la Secretaría de Gobernación y compartida automáticamente con el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la que incluso gobiernos o empresas extranjeras podrán tener acceso, mediante convenios.

Durante su pódcast semanal *Con peras, manzanas y naranjas*, el líder de los diputados del tricolor señaló que con estas disposiciones, ya aprobada y que solo falta su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que entren en vigor, se termina la presunción de inocencia, porque todas y todos somos sospechosos y seremos vigilados por el *big brother* del gobierno mexicano.

Además, advirtió que es "altamente preocupante el alto riesgo de *hackeo* de los expedientes electrónicos de cada ciudadano, en los que se concentrará su información" y que no hay garantía de que se resguarde su confidencialidad.

Morena "quiere vender como modernidad, conectividad y simplificación, en realidad es control, censura y espionaje", afirmó.



Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.



CIRCUITO INTERIOR

ESTÁ bien irse despacio cuando se tiene prisa, ¿pero tanto?

UNA de las prioridades de la actual Administración capitalina es la reconfiguración del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

LUEGO de la elección de su titular seguía la selección de los comités ciudadanos.

EL TITULAR de la Secretaría de Desarrollo (y anexas), **Alejandro Encinas**, aseguró hace dos semanas que era cuestión de un par de días para que quedaran listos, pero ya no se informó nada después.

EL TIEMPO corre y hay quien ve con preocupación que, a este paso, se consiga la promesa de contar para octubre con el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Reordenamiento Territorial.

TIC, tac, tic, tac...

...

SI ALGO criticó la Oposición desde 2021 es que Morena prácticamente en dicho año arrancó la campaña para los comicios de 2024.

PERO ya hay quienes están dando banderazos electorales ¡para 2027!

SE TRATA de la Alcaldesa de

Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, quien ya convocó a movilizaciones para organizar lo que ella denomina como La Resistencia.

NO CABE duda que, si no puedes con ellos, ¡aplica sus mismas mañas!

...

LA INDIGNACIÓN

que provocaron los insultos racistas de una conductora hacia un policía que pretendía colocarle una araña por no pagar parquímetro deja la mesa puesta para que haya una sanción ejemplar.

AUTORIDADES

cuentan con elementos de sobra para identificarla, pero hasta ahora sólo la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos emitió un comunicado que reprueba la conducta.

MÁS allá de que la ciudadanía exige actuar, no hacerlo daría un muy mal mensaje a los propios agentes, víctimas frecuentes de arrebatos.

Y, POR cierto, el auto en cuestión porta placas de Morelos y acumula 26 infracciones al Reglamento de Tránsito sin pagar.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

La encrucijada para resolver la gentrificación en la CDMX

:::: Nos dicen que la realidad finalmente alcanzó a todos los sectores: vecinos, empresarios, desarrolladores inmobiliarios y autoridades capitalinas. El fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México no es nuevo, pero la primera protesta contra él y que haya derivado en actos de violencia en pleno corazón de la capital del país puso a todos en alerta y han empezado a visibilizar las problemáticas que todos tienen: las familias y jóvenes que no pueden comprar o rentar casa por los altos costos; los empresarios que dicen que no avanzan los proyectos de vivienda más accesible y las autoridades que tienen que meterle velocidad a las medidas para bajar el costo del suelo, por mencionar algunas. El debate lo abrió la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y muchos empiezan a levantar la mano. El punto es: ¿llegará a buen puerto?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Por fin, regresan los tribunales chilangos

:::: Un mes y una semana duró el paro de labores de los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que pedían más aumento al salario, pero al final lograron una compensación para final de año. El punto es que, a partir de este lunes, miles de trámites atorados podrán empezar a desahogarse, pues si bien hubo en algunos días suspensión de términos, lo cierto es que existe un rezago de los asuntos jurídicos de cientos de miles de personas y abogados. Veremos cómo se da el regreso hoy en las instalaciones de la Ciudad Judicial donde estaba cerrado el paso.

Copred se mete al caso de clasismo contra un policía

:::: Nos platican que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), cuya titular es **Geraldina González**, decidió abrir una investigación por los insultos racistas y clasistas que lanzó una automovilista —cuya identidad aún no ha sido corroborada por las autoridades— contra un policía de Tránsito porque le quería poner la “araña” a su vehículo. Al final, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dijo que no se impuso ninguna sanción porque la mujer aseguró estar enferma; sin embargo, defendió la actitud del elemento policiaco al cumplir su labor. El punto es que la Copred ahora se dará a la tarea de indagar el caso que ha indignado a la opinión pública y habrá que ver si hay algún tipo de exhorto a quien ofendió al oficial.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

La gentrificación de la 4T

En noviembre de 2022, cuando ya estaba superada la pandemia de covid-19, la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, llamó a los ciudadanos del mundo a venir a la capital del país a disfrutar del “turismo social”.

Pero **Sheinbaum** no sólo los invitó, sino hasta firmó un convenio con la Unesco y la plataforma Airbnb, el gigante de la renta de espacios vía internet, para promover a la CDMX como centro de encuentro de los llamados *nómadas digitales*.

“No creemos que esto signifique gentrificación ni aumento de precios ni nada. De hecho, estamos trabajando en este tema”, declaró.

Pero la oleada de extranjeros, sobre todo en colonias como la Roma y Condesa, hizo que las rentas subieran rápidamente. E incluso que muchas personas transformaran sus propiedades en hoteles boutique para aprovechar el auge de visitantes.

Y aunque los extranjeros llegaron también a otros puntos de la ciudad, la mayoría se concentró en estas dos colonias, con fama de cosmopolitas y en las que se puede pasear en bicicleta, disfrutar de una amplia variedad gastronómica a precios muy accesibles para ellos.

Los dueños de los inmuebles en renta avisaron a sus inquilinos que, si querían renovar sus contratos, tendrían que pagar hasta el triple... o desalojar. La inmensa mayoría fue expulsada, pues no podían competir con el dinero de los extranjeros; se agudizó la gentrificación.

Y es que muchos extranjeros prefieren rentar un Airbnb por semanas o meses —el tiempo que deseen estar aquí—, en lugar de ir a un hotel. O sea, este fenómeno también le pega al sector turístico, que se ha visto obligado a recortar personal.

Como el problema creció rápidamente —contrario a lo pronosticado por **Sheinbaum**—, un año después su sustituto **Martí Batres** impulsó una ley que limita a los dueños de inmuebles asociados a Airbnb a rentar sus propiedades sólo seis meses durante el año; fue el primer *parche*.

Por supuesto que la iniciativa de **Batres** fue aprobada a velocidad del rayo por la mayoría morenista en Donceles, faltaba más. Pero el tema es que la reglamentación sigue sin aplicarse y nadie sabe por qué.

Hoy que **Clarita Brugada** es la nueva jefa de Gobierno se insiste en que se debe frenar la gentrificación, pero no pasa de ahí. El tema ya le estalló la semana pasada, cuando un

grupo de vándalos atacó comercios en esas dos colonias.

Después de dos días de los hechos, la funcionaria salió a decir que se trabajará en la elaboración de un protocolo de actuación para estos casos. El chiste es que ya le estalló el problema, y ni ella ni los morenistas se atreven a juzgar a **Sheinbaum** por promover la *invasión de nómadas*.

Desde luego, no es porque hoy es Presidenta de la República y le tienen miedo, ¿verdad? No hubiera sido **Felipe Calderón** porque día y noche se escucharía la cantaleta morenista de siempre. Pero como fue idea de la jefa, pues a callar.

Así la gentrificación en épocas de la 4T.



CENTAVITOS

Por cierto, nadie olvida que, en octubre, **Claudia** prometió construir un millón de viviendas de bajo costo en todo su sexenio, pero sacando el ábaco ni yendo a bailar a Chalma le alcanzaría el tiempo... Y **Clarita** no se quedó atrás en las promesas, aunque ella dijo modestamente que sólo edificaría 200 mil “para que la gente no abandone sus barrios”. Sería bueno saber dónde está la reserva territorial para construirlas. ¿Porque no estará pensando en invadir reservas ecológicas?, como ella mismo lo hizo en sus épocas de activista. ¿O sí?

Hoy con Clarita Brugada se insiste en que se debe frenar la gentrificación, pero no pasa de ahí.



TRASCENDIÓ

Que si bien la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enlistó la reforma electoral entre sus prioridades para el próximo periodo ordinario, ni siquiera su líder, **Ricardo Monreal**, conoce por ahora algún “borrador” de la iniciativa. Será hasta septiembre cuando los legisladores guindas y sus aliados reciban la instrucción de aprobar la eventual desaparición del INE, la eliminación de *pluris* y el recorte al financiamiento de partidos, a menos, claro, que ocurra un milagro.

Que los integrantes de la Asociación de Transportistas Unidos vuelven a la carga este lunes con la amenaza de bloquear desde las 5 de la mañana la autopista México-Puebla en protesta, una vez más, por la inseguridad en las carreteras. Según el organismo, en las últimas semanas se incrementaron los asaltos y actos de violencia contra sus agremiados y, dicen, a pesar de las reiteradas peticiones por aumentar la seguridad en autopistas, no han recibido la atención para garantizar la integridad de sus conductores y la carga que transportan.

Que las protestas que tienen como destinataria a la jefa de Gobierno de CdMx, **Clara Brugada**, se han intensificado, pues artesanos y otros sectores que quieren tratar algún tema con ella han hallado el espacio ideal para llamar su atención: los martes de Zócalo Ciudadano. Hasta ese espacio donde la mandataria atiende personalmente a los capitalinos se han presentado los inconformes y en un caso estuvieron a punto de romper el cordón de seguridad, así que la policía intervino para evitar algo mayor. Parece que ya encontraron el caminito.

Que siguiendo con temas de Ciudad de México, uno que ha generado interés de los chilangos es el de la elefanta *Ely*, que permanece en el Zoológico de Aragón; el caso será retomado esta semana por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, cuando los ministros de la Primera Sala revisen el reclamo de ambientalistas que aseguran que el animal debe ser enviado a un santuario en Brasil por razones de maltrato. En pasillos del máximo tribunal cuentan que no hay evidencia de eso y se aprestan a confirmar la sentencia que les negó la protección de la justicia. —



ROZONES

› EPN, nuevos señalamientos

A últimas fechas como que se le cargó el mandado al expresidente **Enrique Peña**, nos comentan. Y es que resulta que ahora tuvo que salir a desmentir al medio *The Marker*, que en una nota lo involucró en supuestos sobornos por 25 millones de dólares para permitir la operación del *software* espía *Pegasus* en todo México. Según el medio israelí, los empresarios **Uri Emmanuel Ansbacher** y **Avishai Samuel Neria** habrían entregado el soborno al exmandatario. El caso es que el mexiquense salió al paso de esas acusaciones y negó haberse embolsado aportación alguna. Dijo que se trataba de una insinuación carente de sustento y lamentó "encontrarme con notas que, sin el mínimo rigor periodístico, hacen afirmaciones a la ligera y dolosamente. Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", publicó en X. Recientemente figuró en el debate público tras aparecer en un documental en el que afirma que no hay pruebas de anomalías en el malogrado aeropuerto de Texcoco. Ahí el dato.

› De Dublín a Cancún

Y fue la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, la que el fin de semana hizo un anuncio relevante para su entidad y sus principales destinos turísticos. Y es que resulta que todo está listo para que a partir de enero del 2026, empiecen a llegar a Cancún vuelos directos desde Dublín, Irlanda. La aerolínea Aer Lingus conectará tres veces por semana al Caribe mexicano para que el turismo irlandés, se ha informado, disfrute todas las experiencias de los 12 destinos del estado. "Este nuevo servicio aéreo operará a partir del 6 de enero y, con esta ruta, se abre el potencial para que los viajeros de toda Europa y Reino Unido conecten con Quintana Roo, quienes además podrán disfrutar de grandiosas experiencias experimentando con las 12 estaciones del Tren Maya para conocer más allá del sol y la playa", ha declarado la mandataria estatal, quien también destacó que con estas acciones se busca que los beneficios de los proyectos lleguen a todos. "En este Gobierno humanista con corazón feminista nadie se queda atrás y nadie se queda afuera", sostuvo.

› Mala racha de Blanco

Otro personaje al que le está yendo de la patada es al exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**, quien, se ha informado, puso en venta un departamento lujoso que poseía en Chicago, Illinois, en Estados Unidos, y el cual no había declarado en su patrimonio ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni como gobernador de Morelos ni como legislador. En plena tormenta política y mediática por múltiples denuncias y señalamientos, el hoy diputado federal de Morena prefirió deshacerse de dicha propiedad, ubicada en una de las zonas más exclusivas de la ciudad, y la cual adquirió en 2007 cuando jugó para el Chicago Fire de la MLS, por 450 mil dólares. Sin embargo, al exgobernador ya le vino una devaluación del inmueble de 146 metros cuadrados, dos recámaras, dos baños, pisos de mármol y madera laminada, cocina con granito, calefacción y aire acondicionado, pues está a un precio menor de los 380 mil dólares, algo así como 6.9 millones de pesos. Uf.

› ¿Comparecencia de bancos señalados?

Y fue el PRI en el Senado el que puso sobre la mesa un punto de acuerdo para llamar a comparecer a altos mandos de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, las tres instituciones financieras mexicanas señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero ligado al narcotráfico. En realidad, nos comentan, se trata de una invitación más que de una medida de apremio, y entre quienes conocen de la situación por la que atraviesan esos bancos nos hacen ver que, bien manejada, esa presencia en la Cámara alta les representaría oxígeno tras el golpazo que los tiene aún sin aliento. Los tricolores también pidieron a diferentes instituciones como a la CNBV y la UIF que rindan cuentas sobre el tema. En el tricolor aseguran que no buscan linchamientos ni encubrimientos, sino claridad y responsabilidad: "Si son inocentes, deben demostrarlo de cara a la nación; si hay responsabilidades, deben asumirse sin dilación". Por ahora, los invitados han guardado silencio. ¿Será como estiman en el Senado, que dejarán las sillas vacías? Pendientes.

› Presentan plan contra extorsión

Y fue el gabinete de seguridad del Gobierno federal, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, el que ayer dio a conocer la nueva estrategia contra el delito de extorsión y el llamado "cobro de piso". Se trata de una respuesta al delito cuya alza no se había podido frenar. La aplicación de la estrategia será prioritaria, por lo pronto en ocho entidades, que concentran el 66 por ciento de los casos de extorsión en el país: Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Guerrero. Ya en Michoacán, recordó el funcionario, quien estuvo acompañado de los secretarios de Defensa, **Ricardo Trevilla**, y de Marina, **Raymundo Morales**, se había reforzado la seguridad para atacar la extorsión de la que eran víctimas productores de limón y aguacate. El plan contempla acciones, como bloqueo de dispositivos usados para la extorsión, congelamiento de cuentas donde se depositen fondos derivados de este ilícito y, a nivel fiscalías, habrá un sistema común de información sobre cobro de piso. Atentos.



› Reactivan reclamo en calles

Con la novedad de que ocho meses después de su último paro, trabajadores y jueces del Poder Judicial de la Federación retomaron la protesta, ahora con una nueva consigna: anular la elección judicial. La mira la tienen puesta en revertir el proceso que colocó a ministros, magistrados y jueces por voto popular. Aunque el contingente de manifestantes en la Ciudad de México fue de apenas 300 personas, según los datos de la Policía capitalina, el mensaje que buscaron dar fue que no han bajado la guardia. La jueza **Juana Fuentes**, directora de la Jufed, que aglutina a jueces y magistrados, endureció el tono: habló de imposición, inequidad, uso de recursos públicos y hasta de una amenaza para la democracia. En el marco de esa protesta, se dio también la advertencia de tomar el aeropuerto internacional de la capital y el Congreso. A reserva de ver si esas medidas le dan una nueva visibilidad a las inconformidades de los integrantes del PJ, lo que es un hecho es que el reloj institucional avanza: el 1 de septiembre, los nuevos juzgadores rendirán protesta en el Senado. ¿Ocurrirá algo de ahora a esa fecha? Veremos.



ASTILLERO

Gentrificación: violencia estructural // EU, a la caza de conflictos // Peña, sobornos y Pegasus // Peñismo, adoptado y adaptado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES INUSUAL que en ciertas marchas o manifestaciones públicas de protesta social participen grupos, genérica e impropia-mente llamados “anarquistas”, que arremeten contra inmobiliario público y privado y, con destrucción y otras formas de violencia, ganan la atención mediática por encima de las causas y razones que llevaron a la protesta original.

EN EL CASO de la movilización contra la gentrificación, realizada principalmente en calles de las colonias Roma y Condesa, ha sucedido que la discusión pública ha sido inclinada hacia las expresiones violentas circunstanciales y no a la violencia estructural e institucional que subyace en el tema. Es decir, en el incumplimiento de los gobiernos de siempre respecto al derecho a la vivienda y, en particular, en cuanto al hartazgo e ira de las personas que deben gastar diariamente horas en traslados fatigosos y peligrosos para cumplir con jornadas de trabajo cuyos emolumentos sólo les alcanzan para vivir en las periferias, desplazados por una realidad salarial y económica que resulta terriblemente injusta, socialmente subversora, incitadora de radicalismos.

HAY OTRA ARISTA de necesaria reflexión. El rechazo a las oleadas de extranjeros asentados en colonias capitalinas como las mencionadas (pero no sólo en ellas) y, sobre todo, la convocatoria a acciones directas contra estadounidenses, tienen un coyuntural impacto en las tensas relaciones de nuestro país con el vecino, cuyo actual gobierno está a la caza de oportunidades de potenciar conflictos con México para así presionar en las diversas negociaciones en curso que, de por sí, no son nada tersas ni ligeras.

EN OTRO TEMA: el 19 de marzo de 2025 fueron colocadas en Youtube las cuatro partes del documental denominado *Texcoco: la decisión del presidente* (<https://goo.su/K6xzv>), elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, que fue fundado en 2005 por la heredera del banquero emblemático, fundador y director de

Bancomer, que sufrió la nacionalización bancaria (“expropiación” es el término usado por los

afectados) dictada de manera estrambótica por el entonces presidente José López Portillo.

EN ESE ANÁLISIS de lo sucedido con el proyecto aeronáutico de Texcoco, cancelado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, aparece Enrique Peña Nieto, su promotor original, quien plantea que a la fecha no hay constancia, prueba ni evidencia de actos de corrupción en torno al aeropuerto de la discordia, y que nunca ha entendido por qué se suspendió.

A TAL APARICIÓN del hasta entonces cuasi-desaparecido político priista, muy bien tratado discursivamente en el segundo tramo de las mañaneras obradoristas y con algunos de sus compinches insertos en el complaciente aparato transexenal de poder guinda, ha sobrevenido un reportaje en un medio israelí que asegura que el mexiquense del copete distintivo recibió 25 millones de dólares para aprobar la compra del sistema de espionaje denominado Pegasus.

COMO ES NATURAL, Peña Nieto ha negado lo que apunta la publicación mencionada. Lo cierto es que los señalamientos de corrupción contra el ex ocupante de Los Pinos han vuelto a aparecer, como sucedió durante el primer tramo de la administración obradorista, cuando se solía hablar del desastre y la corrupción heredadas de la etapa del mexiquense al mando.

SIN EMBARGO, PARECE poco probable que se intente alguna acción penal, no sólo por el blindaje constitucional para quienes han ocupado el máximo cargo público nacional o simplemente por la prescripción de la responsabilidad por los presuntos delitos sino, sobre todo, porque el peñismo ha sido adoptado y adaptado a la nada quisquillosa maquinaria pragmática marca 4T.

Y, MIENTRAS EL Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos trolea: “Si se encuentra *ilegalmente* en Estados Unidos y desea unirse a la próxima protesta en la Ciudad de México, utilice la aplicación CBP Home para facilitar su salida”, ¡hasta mañana!





OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILBERT

Gentrificación: ¿qué sigue?

"La gentrificación en contextos como el mexicano se articula con políticas de modernización urbana que promueven la apropiación del espacio por capitales privados, bajo el discurso de la 'revitalización', generando desplazamiento de poblaciones históricamente marginadas", escribía hace casi 10 años la investigadora Lucía Álvarez Enríquez en "Ciudad de ricos, ciudad de pobres".

En 1964, la socióloga Ruth Glass observó cómo en Londres sectores de clase media alta se instalaron en barrios obreros, desplazando a la población originaria evocando el término de "gentrificación". El fenómeno se manifestó en cada vez más ciudades del mundo, intensificándose brutalmente en las décadas de los 90 y 2000.

En la Ciudad, después del sismo del 85, en los años 1990 comienzan a surgir análisis académicos sobre renovación urbana en el Centro Histórico, Coyoacán o Santa María la Ribera, con desplazamiento de población de bajos ingresos. La gentrificación se produce a partir de acciones de regeneración urbana excluyentes que encarecen la vivienda, por efecto del turismo masivo descontrolado, y recientemente por la llegada de nómadas digitales y plataformas globales que elevan la demanda, el precio del alquiler y de todos los bienes y servicios del comercio formal e informal.

Los incidentes violentos de la protesta contra la gentrificación en la CdMx deben condenarse (igual de preocupantes que el reciente insulto racista de una señora mexicana en la Condesa contra un policía). Es indispensable canalizar la exigencia no hacia personas extranjeras desde el racismo

o la xenofobia sino hacia un Estado que tiene la responsabilidad y la capacidad de frenar las lógicas depredadoras del mercado. El gobierno de la Ciudad debe garantizar, con base en el Estado de Derecho, la no repetición. Pero no deberían ser el centro de la discusión. Sin justificarse, deben aprehender como una expresión ciudadana de indignación, abandono y desamparo. Es una demanda para más espacios de conversación, de escucha y de construcción colectiva de la Ciudad democrática. En la manifestación había juventudes legítimamente preocupadas por su presente y su futuro y también había personas vecinas y originarias de barrios infectados por el virus gentrificador imparable.

La jefa de Gobierno señaló la apertura para escuchar las reivindicaciones de quienes se han manifestado para evidenciar y denunciar las consecuencias de la gentrificación: un producto de la lógica neoliberal. Se puede imaginar la instalación de un Gabinete específico para elaborar de manera abierta, con la sociedad civil, personas legisladoras, representantes vecinales, academia, organismos internacionales, juventudes y sector privado el primer Plan de Acción contra la gentrificación. Ayudaría que este trabajo fuera coordinado por una Secretaría Técnica por parte de la sociedad civil con capacidad de escucha, mediación, y construcción de consensos.

Es una alerta democrática pero también una oportunidad para dar una respuesta contundente sobre la visión social y de derechos de nuestra Ciudad. Es aún más urgente de cara al Mundial, agravante gentrificador que podría provocar movilizaciones muchas más amplias y agresivas como sucedió en otras ciudades extranjeras con la participación de miles de personas.

X: @aurel_gt





● Shakira se solidarizó con las familias afectadas por las recientes inundaciones en Texas, que han dejado una cifra de 79 víctimas mortales y donará parte de las ganancias de su reciente show este fin de semana en San Antonio.

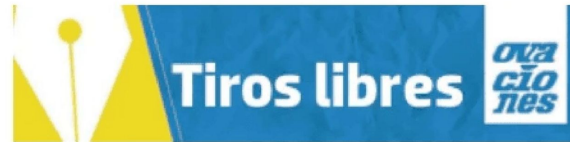


● La estrella de los Dallas Cowboys, Kavontae Turpin, fue arrestado por posesión ilegal de marihuana y por portar armas de fuego, tuvo que pagar una fianza de mil 500 dólares, además, su situación deportiva podría verse afectada.



● Ximena Pichel, *#LadyRacista*, ciudadana argentina-mexicana se viralizó por insultar a agentes de la SSC que intentaron inmovilizar su automóvil, por no hacer el pago correspondiente en calles de la colonia Condesa, en la CDMX.





¿Otra crisis diplomática?

El Departamento de Seguridad Nacional usó la protesta anti-gentrificación en la CDMX como propaganda migratoria. Publicó fotos de carteles como "no es tu hogar" para invitar a indocumentados a autodeportarse. El mensaje fue claro: si están de acuerdo, regresen. Hace un mes, **Kristi Noem**, su titular, acusó a **Claudia Sheinbaum** de alentar protestas en Los Ángeles con una declaración fuera de contexto. Hoy, Washington repite la misma táctica para su agenda. ¿Responderá la Presidenta con firmeza o aplicará su "cabeza fría"? Porque esto no es un desliz: es un mensaje de provocación que puede escalar rápido.

Bandazos

Llamó la atención que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se ha autodenominado activista por los derechos de las mujeres, haya participado en una cumbre de organizaciones de derecha en Madrid, España, sobre todo porque esa corriente ideológica no se distingue por apoyar las causas feministas. La diputada morenista **Leonor Gómez Oteguí** acusó que en esa reunión se buscó glorificar a la ultraderechista Isabel Díaz Ayuso, "lo que es una muestra de las aspiraciones totalitarias y criminales de la oposición en la Ciudad de México". ¿Para qué les dan pretexto?

Pésimo timing

Y mientras Rojo de la Vega hablaba en Madrid del honor que era representar a su alcaldía en el Foro Atlántico, que gobierna una demarcación compleja pero vibrante, donde el poder se incomoda porque ella llegó a desmontar un sistema corrupto, trabajo titánico y, dijo, hasta peligroso, vecinos y un grupo de choque se enfrentaban durante una marcha contra la gentrificación que dejó considerables destrozos en establecimientos comerciales. Ella, a 9 mil kilómetros de distancia, condenó la violencia.

Otra lady

En redes sociales se viralizó este fin de semana el caso de una mujer que agredió con insultos racistas a un policía de tránsito de la Ciudad de México, que intentaba ponerle un inmovilizador a su auto por no pagar el parquímetro y estacionarse mal. Y como siempre, las redes no perdonaron y en cuestión de horas identificaron a la ahora conocida como **lady racista**, **Ximena Pichel**, quien fue cancelada por los tuiters, aunque su conducta podría enmarcarse en el tipo de insultos a la autoridad y ésta sigue sin decir nada.

Ahí te encargo

Eduardo Clark no es médico, pero eso no impidió que la presidenta **Claudia Sheinbaum** lo nombrara subsecretario de Salud y le asignara una 'tarea menor': digitalizar los expedientes clínicos de todos los mexicanos antes de que termine el sexenio, automatizar los almacenes de medicamentos y garantizar su abasto. Tras elogiarlo como muy inteligente y honesto, la mandataria hizo lo más práctico: dejar claro quién cargará con la responsabilidad. "Su tarea" -dijo- implica compromiso "no sólo con la Presidenta, sino con el pueblo de México". Así que, si algo falla, ya saben a quién buscar. La jefa sólo se los presentó.





Línea 13

REPROBABLE LA ACTITUD DE "LADY RACISTA"

• La modelo argentino – mexicana **Ximena Pichel**, mejor conocida como "Lady Racista", ahora tendrá que hacer frente a las autoridades capitalinas por la actitud racista y el comportamiento reproable que tuvo con un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que pretendía aplicar la ley. Seguramente tendrá que ofrecer una disculpa pública al elemento, algo que le pegará demasiado en su ego, pero también es muy posible que perderá su empleo con la firma de shampoo que tenía, porque esa no es la imagen que quieren mostrar. Pero lo más lamentable es que todo ese comportamiento se lo enseñó a unos jóvenes que seguramente no dudarán en faltarle el respeto a la autoridad.

LOS ABUSOS SIN CASTIGO EN CDMX

• La capital del país tuvo un fin de semana reproable, porque la manifestación contra la gentrificación terminó en un acto vandálico que acabó con establecimientos comerciales de la zona de la Condesa que nada tenían que ver con la inconformidad de los manifestantes. Arremetieron contra todo lo que encontraron a su paso y ahora la administración de **Clara Brugada** se compromete a apoyar a los comerciantes. No es responsabilidad del gobierno pagar por los daños, su responsabilidad es aplicar la ley y velar por el estado de derecho evitando que se cometan este tipo de abusos, deteniendo a los responsables y hacerles pagar por lo que hicieron. Asociaciones empresariales va expresaron su malestar, pero sobre todo que este tipo de actos no dejan bien parada a la Ciudad de cara a un evento tan importante como el Mundial del 2026.

AL ORDEN, LOS TRANSPORTISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

• El gobierno del Estado de México anunció mano dura en contra del transporte público que todos los días se ve registrado en un accidente que comúnmente cobra vidas. A partir de hoy van a presentar denuncias penales, revocarán la concesión y la suspensión de la licencia del conductor, de todos aquellos operadores que se vean involucrados en algún accidente. Nunca es tarde para meter mano dura en contra de transportistas irresponsables en la entidad mexiquense, donde además existen unidades piratas que sin ningún mecanismo de control trasladan cientos de personas poniéndolas en riesgo. ¡Ya era hora de que pusieran un alto!





Esos intocables

Se viralizó el video de una mujer agrediendo a un agente de tránsito que quería poner una araña a su automóvil, mejor que el FBI y la CIA juntos. Las redes se encargaron de ofrecernos todos los datos de la agresora, así supimos que es argentina nacionalizada mexicana, su edad, cuantos hijos tiene, las placas de su automóvil, sus cuentas en redes y hasta su dirección, todo esto en un par de horas, impresionante. Justo en el momento en que se discute la legalidad o no de lo que algunos llaman “ley espía” / lo dejo aquí para reflexión y paso a otro tema relacionado: ¿por qué se dan casos como éste, o como el del científico **Octavio Paredes**, agredido por un ciudadano Francés, o como el norteamericano que exige que se le hable en inglés, el mismo que saca a su perro a pasear sin correa y se niega a recoger sus heces, o cuando sufres discriminación en tu propio país, o como la extranjera que en San Pancho, Nayarit, cobraba 150 pesos por persona para acceder a “su playa”, o que las tradicionales bandas locales no toquen porque “molesta el ruido” o como el de los comerciantes chinos que han invadido con mercancía barata y de mala calidad el centro histórico y otros lugares, desplazando y haciendo quebrar al comercio local?

Simplemente porque pueden, porque las leyes son laxas, ambiguas y en algunos casos inexistentes, porque el actuar en el caso de la señora argentina es el mismo en todo el país; un comunicado de la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, insta a erradicar y sancionar la discriminación, en tanto que el Sistema Integral de Derechos Humanos, el Consejo Ciudadano Mx, entre otros, se manifestaron condenando el hecho y subrayando que el racismo es inaceptable...¡y ya!

No hay sanción ni administrativa ni de ningún tipo, parece que la autoridad solo dice “no, nena mala, no”, pero no hay una consecuencia. ¿Me pregunto si en la misma circunstancia a un local (ya sabe, un morenito mexicano), la autoridad no lo habría remitido de inmediato?

¿No será que en el fondo la carencia de leyes o la nula aplicación de las mismas están propiciando estos actos porque aquí el extranjero se siente “intocable”?; no hay revisión de visas, ni de impuestos y muchos son nómadas digitales que regresan a su país de vacaciones pero residen aquí y nadie los juzga, nadie pregunta, nadie sanciona.

Las leyes deben ser parejas para todos, no se gobierna con boletines condenatorios.





¿Xenofobia y racismo en Tenochtitlán?

REPLANTEARSE QUIÉNES SOMOS

La conmemoración de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán es oportunidad política, histórica y cultural para replantear quiénes somos... ante nuevos desafíos y otros nunca resueltos.

El relato fundacional del águila en un nopal devorando una serpiente está frente a la posibilidad de proyectarse hacia una identidad nacional con contradicciones y pluralidad frecuentemente problemática.

Marginación, racismo, xenofobia, desplazamiento y desigualdad urbana. Ahí está el caso de #LadyRacista, la mujer insultando a un estoico oficial de la policía, simultáneo al de una nueva generación, no necesariamente fuera del obradorismo, para la cual combatir la gentrificación es una oportunidad de visibilización política y combate a frustraciones reales o percibidas respecto del sistema político vigente.

Dos estampas de una vida democrática con sus propios baches históricos.

La protesta antigentrificación reclama un derecho a habitar la ciudad —sin especificar las obligaciones— ni depender de los ingresos u origen. El rechazo a la exclusión de la población de sus barrios, colonias y comunidades, definió la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tiene sentido. No así, insistió, la violencia de manifestantes respecto de la cual habrá de presentarse un nuevo protocolo.

La mujer en la colonia Condesa llama “negro” al policía de tránsito, quien intentaba colocarle un inmovilizador a su auto mal estacionado. Retrato de clasismo y jerarquía racializada aún operante. Un grupito más excluyente y radical de los jóvenes en la manifestación difunden el mensaje “kill a gringo”.

La capital nacional debe ser representación de nacionalismo incluyente. Ciertamente, a propósito de la celebración pro Tenochtitlán, no lo era hace 700 años respecto de otros grupos nativos. Ojalá hubieran podido convivir aztecas y tlaxcaltecas... ¿o no?





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC